

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El Taller de Educación y Cultura del Foro del Corredor Bioceánico Central, realizado en Valparaíso los días 26 / 27 de Julio de 2001, después de un rico debate, acordó presentar a la plenaria las siguientes conclusiones y propuestas.

- 1.- Comprometer una auténtica voluntad política de los Países en instancias participantes en el Foro, en orden a establecer una red Cultural entre ciudades y regiones, poniendo énfasis en las expresiones humanas y sociales que permitan identificar los elementos culturales y las identidades que fortalecen los vínculos del Conosur del Continente.
- 2.- Generar una Base de Datos de información en este ámbito que permita identificar las distintas expresiones culturales y artísticas producidas en la Región con el propósito de profundizar las identidades y facilitar el intercambio.
- 3.- Promover entre las Universidades pertenecientes al Corredor Bioceánico un verdadero compromiso con el proceso de integración a través de intercambios académicos y de estudiantes, la generación de postrados o especialidades en estas materias y la realización de Tesis que impacten positivamente este proceso.
- 4.- Concordar un sistema que permita constituir capitales culturales rotativas entre las ciudades que forman parte del Corredor, con el propósito de generar una instancia concreta de intercambio cultural.
- 5.- Apoyar la postulación del Barrio Histórico de Valparaíso para ser declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO.



**CORREDOR
BIOCEANICO
CENTRAL**

www.forocbc.org

- 6.- Fomentar el intercambio cultural estimulando la coproducción, distribución y promoción de actividades vinculadas al Cine, video, Teatro, Libro y otras vinculadas con la Industrias Culturales que fortalezcan el proceso de integración a través de un más elevado conocimiento de nuestra propia realidad e identidad.

- 7.- Comprometer a los Medios de Comunicación con el proceso de integración de los Países del Corredor Bioceánico a través de una específica conjunción de voluntades para producir opinión pública más claramente identificada con los beneficios de este proceso.

- 8.- Enviar a los responsables de la Educación de los Países, Provincias, Regiones y/o Estados integrantes del Corredor Bioceánico, invitándolos a generar políticas y estrategias sistemáticas que permitan incorporar en los planes y Programas de Estudio de los distintos niveles de la Educación materias culturales conducentes a fortalecer el proceso de integración e intercambio.